

## **ENCONCENTER CIA LTDA**

---

### **ACTA DE SESION DE DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA "ENDOCENTER INSTITUTO DE VIDEOENDOSCOPIA DIGESTIVA CIA. LTDA."**

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy viernes 28 de Marzo del dos mil Catorce a las 09H00 en el local de la compañía, ubicada en el inmueble de la Alemania N29-41 y Avenida Eloy Alfaro Edificio Pirámide de esta misma ciudad, se reúnen los señores:

**RAMIRO FABIAN MONTALVO SOSA**, en calidad de Representante legal y Vocal Suplente ; **MARCO ENRIQUE LUNA ESPINEL** en calidad de Vocal Principal; **EDWIN BLADIMIR CABEZAS** en calidad de Vocal Principal; **JULIO FERNANDO CHAVEZ CISNEROS**, en calidad de Vocal Suplente; **RAFAEL ANTONIO LOPEZ MERA** , en calidad de Vocal Suplente, en consecuencia se encuentran reunidos los directivos de la empresa y según los estatutos que rige, existe el quórum reglamentario para la celebración de la misma, razón por la cual el Representante Legal pregunta a los mismos si desean instalar la Sesión de Directorio, a la cual y previa renuncia al derecho de ser convocados, unánimemente responden que si , hecho por el cual , y también en forma unánime acuerdan tratar sobre las siguientes ordenes del día:

**PUNTO UNO.-** Resolver sobre la implementación políticas Contables que se adopto en el año 2012 y se aplico en el año 2013 de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

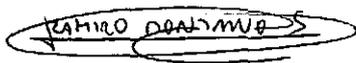
**PUNTO DOS.-** Resolver sobre los resultados obtenidos en los Balances Financieros del año 2013 en base a todas las normas establecidas por las entidades de control.

**1.- RESOLVER SOBRE LAS POLITICAS CONTABLES POR LA ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION DE FINANCIERA "NIIF".** En lo referente al punto uno del orden del día de la presente Sesión de Directorio de la Compañía, toma la palabra el Doctor Ramiro Fabián Montalvo Sosa en calidad de Representante Legal de la Compañía y manifiesta que, al fin de cumplir con lo establecido en la Resolución No 08.G.DSC.010 de 20 de Noviembre del 2008, referente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" , es necesario dar cumplimiento en la Compañía con las normas establecidas en la citada Resolución ; razón por la cual el Directorio debe pronunciarse a este respecto, con lo que termina la intervención. Ante lo mencionado por dicho Administrador, el Directorio de la Compañía reunido , aprueba las políticas

contables establecidas en razón de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" en la Compañía.

Los resultados de la compañía del periodo fiscal año 2013 son positivos obteniendo una Utilidad de \$ 1.182,72 con un participación de los trabajadores de \$ 177.41 que serán repartidos a los empleados y se ha cumplido con todos los requerimientos de las entidades de control

Resuelto de esta forma los puntos del orden del día de la presente Sesión de Directorio, los Vocales Principales reunidos, conceden un receso, a fin de que se redacte el Acta correspondiente, y una vez realizada, y dado lectura a su total contenido, resuelven por unanimidad aprobarla en todas sus partes, con lo que se da por terminada la presente Sesión, siendo las 9H30 y firmando para constancia los Vocales de Directorio de la Compañía presentes.



**DR. RAMIRO FABIAN MONTALVO SOSA**

**Representante Legal**



**DR. MARCO ENRIQUE LUNA ESPINEL**

**Vocal Principal**



**DR. JULIO FERNANDO CHAVEZ CISNEROS**

**Vocal Suplente**